

Como venimos denunciando desde el pasado 25 de abril, las instrucciones y criterios impuestos por los responsables de Recursos Humanos y los Órganos Directivos de nuestro Ayuntamiento, están provocando un cúmulo de problemas e incertidumbres, que están afectando tanto a los Servicios como a las trabajadoras y trabajadores de estos.

Han sido múltiples los escritos remitidos a los responsables municipales, tanto como CCOO, como de forma conjunta con otros Sindicatos, en los que, por un lado, denunciemos las imposiciones o las interpretaciones que no se ajustan al Acuerdo Convenio o el Acuerdo de Teletrabajo, así como las deficiencias en los medios técnicos, y por otro, estamos exigiendo la urgente convocatoria de la COMISE del Acuerdo de Teletrabajo para resolver sin demora los problemas que han generado.

Para que los conozcáis, os adjuntamos las cartas y hojas informativas que hemos remitido hasta ahora, tanto a nivel general como en los diferentes Servicios.

Por nuestra parte vamos a seguir insistiendo en la urgente necesidad de revisar los criterios impuestos y se negocien en el marco de la COMISE del acuerdo de Teletrabajo. De no convocarse en los próximos días os pediremos la participación en iniciativas colectivas.